





RESOLUCION DE SECRETARIA GENERAL 24/2 -2016

[2 6 SEP. 2016

LA SECRETARIA GENERAL DEL SERVICIO DE PARQUES DE LIMA HA EXPEDIDO LA SIGUIENTE RESOLUCIÓN

CONSIDERANDO:

Que, se encuentra vacante el cargo de Administrador de la División Administrativa del Parque Zonal Cápac Yupanqui de la Gerencia de Parques Zonales y Metropolitanos del Servicio de Parques de Lima SERPAR LIMA;

Que es competencia de la Secretaría General adoptar las acciones administrativas de personal con la finalidad de salvaguardar el normal funcionamiento de la Entidad;

De conformidad con lo dispuesto en la Ordenanza No. 1784-MML que aprueba el Estatuto de SERPAR LIMA en su artículo 17 inciso d), y conforme a la nueva estructura orgánica aprobada por Ordenanza No. 1955, el D.Leg No. 1057 y el D.S. No. 075-2008-PCM;

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- DESIGNAR a partir de la fecha a don Roger Cortez Melgarejo en el cargo de Administrador de la División Administrativa del Parque Zonal Cápac Yupanqui de la Gerencia de Administración de Parques Zonales y Metropolitanos del Servicio de Parques de Lima del SERPAR LIMA, bajo el Decreto Legislativo 1057 (CAS).

ARTICULO SEGUNDO. - DISPONER que la Sub Gerencia de Recursos Humanos realice las acciones necesarias y proceda conforme a lo dispuesto en la presente Resolución.

ARTICULO TERCERO.- NOTIFIQUESE la presente Resolución a las Dependencias correspondientes para su conocimiento y cumplimiento.

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y CÙMPLASE.

The same of the sa	WUNICIPALIDAD METROPOLITANA DE LIMA Franscripción N°. SGD-OJ8 A: Para Conocimiento y fines cumplo con Transcribir: N°	CELSO DÍAZ CARMELINO SECRETARIO GENERAL SERPARI PAROCEDE MUNICIPALIDAD METOPOHITANA DE LIMA MUNICIPALIDAD METOPOHITANA DE LIMA
	Bach MARTHA A. UMARTE AZABACHE Sub Gerente de Gestión Documentaria	